

QATAR

Última modificación: 10/11/2022

Requisitos entrada

La entrada a Qatar está permitida tanto a residentes como turistas, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

Desde el 1 de noviembre de 2022 Qatar ha suprimido la necesidad de realizar PCR o antígenos para entrar al país. Como consecuencia, **no es necesario presentar ni certificado de vacunación ni resultado negativo de PCR o antígenos para viajar a Qatar. Tampoco es necesario realizar un registro online previo al viaje en el portal Eheraz.**

Desde el 4 de septiembre de 2022 desaparece la clasificación de países por listas de nivel de riesgo. La cuarentena ya no es obligatoria para todos los viajeros que llegan del extranjero, sin embargo, los viajeros que den positivo por COVID-19 después de llegar a Qatar deben someterse a medidas de autoaislamiento de acuerdo con los procedimientos seguidos en el Estado de Qatar.

Para entrar en centros médicos públicos o privados será necesario utilizar la aplicación de Eheraz en el dispositivo móvil, pudiendo necesitar una tarjeta SIM de un proveedor local (Ooredoo o Vodafone), que puede obtenerse a la llegada en el aeropuerto.

El tránsito a través del aeropuerto de Doha es posible siempre y cuando no se abandone la zona internacional del aeropuerto y se tenga garantizada la entrada en el destino final del viaje. Se recomienda contactar a la aerolínea antes de la realización del viaje sobre las condiciones del tránsito internacional.

Los viajeros deben cumplir con las medidas vigentes en el Estado de Qatar para limitar la propagación de COVID-19 en todo momento.

Visado.

Qatar organizará la Copa Mundial de Fútbol entre el 20 de noviembre y el 18 de diciembre de 2022. **Las autoridades cataríes han anunciado que, desde el 1 de noviembre hasta el 2 de diciembre, tan sólo se permitirá la entrada a no residentes que sean titulares de una tarjeta Hayya.** La tarjeta Hayya permitirá la estancia en Qatar hasta el 23 de enero. Una vez autorizada la tarjeta Hayya, los interesados recibirán un correo con el permiso de entrada a Qatar en formato PDF. Este permiso de entrada también podrá ser descargado a través de la aplicación móvil de Hayya.

Las autoridades han indicado que seguirá estando permitida la entrada a nacionales cataríes y extranjeros residentes (titulares de Qatar ID), sin necesidad de que estos tengan la tarjeta Hayya. Adicionalmente, habrá de cumplirse con los requisitos sanitarios de entrada descritos en el apartado siguiente. La información sobre la entrada al país está disponible en: <https://www.qatar2022.qa/en/coming-to-qatar>

Para solicitar la tarjeta Hayya, será necesario adquirir previamente una entrada para un partido de fútbol del Mundial. Adicionalmente, para los turistas que no tengan residencia en Qatar, será necesario que realicen una reserva de alojamiento. Tanto la entrada como la reserva de alojamiento habrán de ser introducidos en el portal para solicitar la tarjeta Hayya. Se recomienda realizar la solicitud de la tarjeta con la suficiente antelación, pues ésta habrá de ser validada por las autoridades cataríes. Un titular de tarjeta Hayya podrá autorizar hasta a tres personas que no tengan entradas de fútbol para que le acompañen a Qatar. Esta autorización se podrá solicitar a través del propio portal Hayya. El portal para solicitar la tarjeta Hayya es el siguiente: <https://hayya.qatar2022.qa/>
Las autoridades cataríes han creado un portal para facilitar la búsqueda de alojamiento: <https://www.qatar2022.qa/book>

En caso de que la reserva de alojamiento se haga por un canal diferente, será necesario que el establecimiento hotelero contacte directamente con las autoridades cataríes para que validen su reserva y pueda utilizarla en el proceso de solicitud de la tarjeta Hayya. En caso de que se opte por alojamiento en casa de un familiar o amigo residente en Qatar, éste tendrá que validar previamente su vivienda en el portal Hayya: <https://hayya.qatar2022.qa/web/hayya/faqs>

Para el caso de turistas que vayan a realizar viajes de un día a Qatar, sin pasar la noche, para ver un partido, será necesario especificar la hora y fecha de los billetes de avión en el portal Hayya. En este caso, no será necesario realizar una reserva de hotel. Se recuerda que, en caso de incumplimiento del compromiso de salida de Qatar en el mismo día, será aplicada una multa diaria por incumplimiento de las condiciones de estancia.

Para el caso de residentes en Qatar que adquieran una entrada de fútbol, no será necesario realizar una reserva adicional de alojamiento. En todo caso, será necesario obtener una tarjeta Hayya, utilizando su Qatar ID para rellenar el formulario de solicitud, que será necesaria, junto a la entrada, para acceder a los estadios.

Para cualquier duda sobre la adquisición y uso de la tarjeta Hayya, Qatar ha habilitado los siguientes contactos:

+974 4441 2022 (llamadas desde fuera de Qatar)
2022 (llamadas dentro de Qatar)
info@hayya.qa

Muy importante: En el caso de los españoles, a la hora de cumplimentar los datos del pasaporte en cualquier documento (especial atención en visados/visado electrónico), **tenga en cuenta que los 3 primeros dígitos del pasaporte son siempre LETRAS. El pasaporte está formado por 3 letras + 6 números. Por ejemplo, el número de pasaporte PAO12456 la "O" es la letra O no un cero.**

Nota importante: Estos requisitos pueden variar con muy poca antelación respecto a su momento de entrada en vigor, y la interpretación que de ellos se hace por las líneas aéreas no siempre es homogénea. Por lo que se recomienda, en todo caso, que los viajeros confirmen con la aerolínea, antes de iniciar el viaje, los requisitos de entrada que les serán requeridos.

Si ha estado en algún país los últimos 14 días por favor consulte si puede tener algún tipo de restricción o condición especial para entrar en Qatar.